

Habrá electricidad “barata” para sonora

Escrito por Muralsonorenses.com
Sábado 24 de Febrero de 2024 11:25

+ Será una tarifa preferencial permanente, anuncia el presidente López Obrador

HERMOSILLO, Son., 24 de febrero de 2024.- El presidente Andrés Manuel López Obrador emitió un decreto mediante el cual se otorga el tan perseguido subsidio a las tarifas de energía eléctrica, durante la temporada de verano en Sonora.

Fue publicado el jueves en el Diario Oficial de la Federación (DOF) y contempla el mismo subsidio para otras entidades como Baja California, Nayarit y Sinaloa, entidades donde ya no tendrán que gestionar el subsidio ante el gobierno federal y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) cada año.

El documento emitido indica que, a partir de este 2024, Hacienda y Crédito Público (SHCP) deberá transferir anualmente a CFE, “por cuenta y orden de las entidades (...) los recursos presupuestales que sean necesarios para contribuir esos apoyos tarifarios”.

En Sonora, en los municipios donde no se aplique la tarifa 1F de temporada de verano, se brindará el apoyo en la facturación con la estructura y cuotas de esa tarifa. También se modificará el límite de aplicación de la tarifa Doméstica de Alto Consumo (DAC) para los usuarios que consuman hasta 1,200 kWh mensuales, en Agua Prieta, Nogales, Cananea, Naco, Santa Cruz y Bacoachi.

Este viernes, en su conferencia matutina, el presidente habló sobre el decreto y dijo que fue parte importante en la gestión el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo. López Obrador había anunciado que emitiría este decreto en apoyo a los usuarios de CFE en Sonora y lo dará a conocer públicamente durante su gira por el estado este 25 de febrero.

ASI LO DIJO:

“Ya tengo el informe tanto de Hacienda, como de CFE, y es muy probable que ahora que

Habrá electricidad “barata” para sonora

Escrito por Muralsonorense.com

Sábado 24 de Febrero de 2024 11:25

voy a Sonora se firme un decreto con ese propósito, para que no se esté renovando año con año, sino que ya quede establecido legalmente el apoyo”.

Al anunciarlo, distintos representantes emitieron su satisfacción por este logro, derivado de una lucha de décadas.

Los usuarios, principalmente, reflejan su gusto por este paso que da dos pasos importantes en el trabajo de la representación política: abarata el costo de la energía, que es un duro obstáculo a la economía familiar de las clases menos favorecidas, y se elimina como bandera política al dejar de ser una promesa incumplida de todos aquellos que la levantaron para promover sus aspiraciones.